

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Ya se han hecho públicos los datos completos del resultado del empréstito. Este ha sido cubierto 34 veces, sustrando la cantidad suscrita 18.633.735.900 pesetas de las cuales 1.170.831.500 pesetas pertenecen a Obligaciones y Bonos del Tesoro, quedando, por lo tanto, en metálico, la cantidad de 482.640.500 pesetas.

Lo primero que salta a la vista, leyendo las anteriores cantidades, es que en España, existe abundancia de dinero. La pasada guerra ha sido un filón para muchos industriales, y bien puede afirmarse que la situación económica de España es en grado sumo satisfactoria.

Lo sensible será que no se aque partido en favor de nuestras fuentes de riqueza de aquel cuantioso numerario. Y las muestras de lo que viene ocurriendo no son para ofrar ilusiones edas, cuando los elementos socialistas amenaza con desahogar un golpe formidable contra nuestra industria, nuestra agricultura y nuestro comercio, las tres poderosas columnas sobre que se asienta la prosperidad de las naciones.

El entusiasmo con que el público ha respondido al llamamiento del empréstito, bien pudiera ser una demostración del recelo que inspiran los negocios agrícolas, industriales y mercantiles, por efecto, no de las ansias de mejoramiento de la clase obrera, muy justas y atendibles, sino por las falsas doctrinas que se procura infiltrar en su ánimo, para entorpecer toda empresa.

Se proyecta una reforma general de la segunda enseñanza. Falta hacer, pero siempre que se habla de reformas en dicha enseñanza, nos asaltan temores de que no se dé en el clavo. Y ello tiene su fundamento, porque se viene dando tantos años en la herradura!

Según dice un diario oficioso, la comisión especial del Consejo de Instrucción pública, presidida por el excmo. señor Cortezo, ha empezado a estudiar los informes relativos al anteproyecto de ley de reforma general de la segunda enseñanza.

De las seis Universidades, 47 Institutos y otros establecimientos de enseñanza oficial y privada, y el crecido número de particulares que acudieron a la información pública abiertamente, hay luminosos trabajos, que serán de gran utilidad para la concepción del proyecto; y a pesar de haber expirado el plazo del concurso, la comisión sigue recibiendo nuevos informes.

De Sociedad

Los que viajan Regresó de Madrid, acompañada de su hijo Eduardo, la distinguida señora doña Amparo Aguirre, esposa del teniente de navío y exdiputado a Cortes, don Ramón de Navia Ossorio.

—Presidente de Mazarrón, ha llegado al Ingeniero director de las obras del ferrocarril estratégico Aguilas Cartagena, don Gonzalo Torres Quevedo. —Ha regresado de Alicante, Orihuela y Murcia nuestro apreciado amigo don Francisco Cascales.

—Regresó de Madrid, nuestro amigo el Excmo. señor don Emilio Guitart, General de la Armada.

Notas varias Ayer visitó las galas de la mujer la bella señorita Julia Bayo, hija de nuestro apreciable amigo don Javier.

Enfermos No encuentra enfermo al Profesor de la Escuela Industrial don Antonio Puig Campillo.

Letras de luto En la consagrada iglesia de la Catedral se ha celebrado esta mañana de diez a once la Hora Santa por el descanso eterno del alma de don Francisco Dionisio Oliver y Martínez.

El funeral han concurrido gran número de familias amigas de la del finado. En su hijo y demás familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

EN EL CASINO

Con la brillantez que resultan todas las fiestas que se celebran en los lujosos salones de esta sociedad resultó la noche de ayer al terminarse la procesión del Corpus.

Difficil tarea es para el cronista dar cuenta de todas las damas y señoritas que asistieron, pues seguramente incurriremos en muchos errores; baste decir que allí se dio cita toda la buena sociedad cartagenera.

El elemento joven pasó agradable rato rindiendo el obligado culto a Tepalcóate y todos los que asistieron fueron galantemente invitados a dulces, pastas y helados.

En las listas que se formaron para las señoritas que han de tomar parte en el bordado de la bandera que ha de entregarse al Regimiento de Cartagena, figuran las siguientes: Emilia Britones, María Roig, Pepita Porras, Matilde Soles, Camilo M. Doménech, Mercedes M. Doménech, María Josefa Moncada, María Luisa Moncada, María Teresa Moncada, Fe Enriquez, Caridad Enriquez, María Enriquez, Dolores Enriquez, Petra Gastambide, María Luisa Gastambide, Josefina Girón.

Emerita Hidalgo, María Josefa Navarro, Carmen Ros, María Sierra, Eugenia Ochoa, Pilar Ochoa, Adela Ochoa, Benita Ochoa, María Ochoa, Josefina Torres, María Teresa Torres, Caridad Alessón, Josefina Alessón, Rosario Alessón, María Rolandí, María Calderon, Constanza Mao Crea, Ascensión Terri, Anita Mantuarez.

Matilde Oliva, María Oliva, Fernanda Oliva, Carlota Oliva, Aurelia Wandosell, Anita Romero Rato, María Romero Rato, M.ª Pepa S. Doménech, Amelita Portela, Micaela Diaz, Emilia Sorria, Elisa Sorria, Caridad Aguirre, Soledad Carmona, Amparo Navarro, Pilar Romero, Antonia Tudeia, Caridad Arnao, María Arnao, M.ª Dolores Gómez, Isabel Gómez, Asunción S. Parra, Amparo Moratojo, Teresa Vidal, Emilia Aragonés, Antonita Zumel, Tonina Gandia, M.ª Luisa Ouesta Miltava, Manuela Manzanera, Anita Romero, María de Lara, Luisa Martí Mancha.

Magnesia "Bishop" antiácida efervescente

Venta: Farmacia Ruiz Stengre (Cuatro Santos)

Hace cuarenta años

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy.

Han sido nombrados alcaldes de Cartagena y la Villa de La Unión respectivamente los señores don Leandro Madrid y Tornamira y don Antonio Cárceyas.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid, de donde pasará a Cádiz y de este punto a la Habana, nuestro estimado amigo el Excmo. señor don Miguel Manjón, Mayor General que ha sido de este Departamento durante cuatro años.

Va destinado de segundo Jefe de aquel Apostadero y Comandante General del Arsenal.

En lo que va de semana se ha puesto en escena en el Teatro Circo «El Molinero de Suziza», «La salsa de Anfoeta», «El Último Figurín», «Arturo de Fuencarralli», «El proceso del Canoán» y «Campanone».

CASAU—Fotógrafo

De la cuestión social LOS AMOS

¿Por qué este título tan dulce en su origen va hoy degenerando en cosa tan odiosa y antipática? Su conexión, aunque no sea más que simplemente fonética con el verbo amar el más dulce de la lengua castellana, su derivación etimológica de la palabra ama, la mas cariñosa de la lengua que significa madre, su correlación con la palabra opuesta de fámulo, criado, es decir, cosa de familia, especie de hijo que recibe en cuanto es posible la crianza y el ser de los patronos, especie de padre, y amos especie de madres para con fámulos y criados, parece deberían hacer este nombre dulce, simpático, amable...

¿Ay no es así! Destr amo al oído de un obrero es decir un título odioso, antipático, déspota... Y no debería ser así. Hay, es cierto, amos que lo menos que tienen es amor a sus fámulos y operarios, y que distan muchísimo de mirarlos como parte y extensión de su familia. Pero también hay muchos que miran por su bienestar y prosperidad. La lucha de clases que los agitadores y explotadores de oficio, que viven de esa lucha, procuran mantener siempre viva y fogosa, hace que los amos cansados de ver ingratiitudes, sirzaciones, exigencias... se ensañen de sus buenos deseos, se retiren al alcázar de sus derechos, se nieguen a ceder un ápice en ellos, y destierran de su trato toda la cordialidad y sus apenas concebidas justicias, sacando de ellas tanto más en su favor cuanto más tiran en el suyo los obreros. De esta manera los amos viven juntos con los obreros, pero aislados y en tensión contraria, semejantes a dos cables eléctricos cargados de electricidad contraria, que pasan veintidos evitando todo contacto, cuidadosamente aislados entre sí, y que solo se unen para lanzarse mutuamente la descarga y el rayo del odio y de la enemistad.

Si ha de cesar esta lucha es preciso que los amos amen más, y no solo de palabra, sino de obra, procuren el bien de sus obreros, pero no solo el material, sino el material y el espiritual o moral, sin el cual aquí será desgraciado y despreciado.

Quiero decir, que los amos, si de veras aman y de veras quieren atraerse a los obreros, y hacerse bien completo, deben ante todo moralizarse.

Pero para moralizarse no cuentan con otro medio que la Religión. Muchos no quieren persuadirse de ello porque ellos mismos no tienen religión y no quieren reconocerse así mismos que está así necesaria al hombre porque sería profesar una gran inconsecuencia. Pero esta y no otra es la verdad atestiguada por la experiencia.

Por eso, los amos deberían ser los primeros interesados en hacer que progresasen todas las obras que sirvan a la moralización del obrero. Los amos de fábricas, los consejos de administradores, los gerentes, los patronos de industrias, los dueños de tierras de labor, todos, en una palabra, cuantos tengan obreros a su cargo o criados, son los que deberían proteger con más empeño estas obras. Protegerlas ellos sería proteger a sus obreros, patrocinar a sus servidores, mejorar su gente, y asegurar sus propios intereses.

Alvaro C. y Camba.

Un banquete

Ayer, a las dos de la tarde, se celebró, en el Gran Hotel, el banquete que los jóvenes conservadores de esta circunscripción, dedicaban al nuevo diputado a Cortes don José Maestro Zapata, hijo del actual ministro de Abastecimiento, por su triunfo en las pasadas elecciones.

Con cariñosas frases ofreció el banquete, al que asistieron unos ciento treinta comensales, el señor Oliver, vicepresidente de la Juventud Conservadora de esta ciudad y el señor Maestro, a todos por iguales manifestación de cariño que se estaba realizando, ofreciendo sus buenas propósitos para todo aquello que redunde en beneficio de Cartagena, su patria chica.

Hicieron uso de la palabra varios de los asistentes al acto y se terminó en medio de la mayor cordialidad.

Después se dirigieron telegramas a Murcia, Cádiz y Madrid, del nuevo diputado.

CRONICA SOCIAL-AGRARIA El colonaje equitativo

como solución agraria

III Generalmente, en la explotación de la propiedad rústica intervienen, interesados directamente en ella: los braceros, los colonos y los propietarios o terratenientes. Vemos, pues; un nuevo factor, que no encontramos al hablar de los latifundios: el colono.

¿Qué es el colono? ¿Cómo aparece aquí? El colono no es más que uso de tantos braceros a quien se le ha confiado una determinada extensión de terreno para su cultivo, mediante un contrato estipulado entre él y el propietario. La entidad convenida en concepto de alquiler (arrendamiento), podemos afirmar que está dentro de la legalidad y de las normas cristianas; por eso, la propiedad rústica en estas condiciones no es onerosa para nadie, ni para el terrateniente ni para el colono.

El terrateniente disfruta un corto tanto por ciento como interés y conserva su propiedad que representa siempre un capital ganado con el sacrificio del trabajo, ya intelectual, ya mecánico, y por lo tanto, un capital que en toda ocasión se debe respetar. El colono es el usufructuario de la tierra que trabaja, con la condición única de pagar cada año el arrendamiento o pequeño interés que disfruta el propietario. Y aquí tiene un aspecto interesante y curioso el problema. ¿Quién sale ganancioso en esta forma de explotación?... No hay que dudarlo; el colono.

Los que por necesidad o por afición tienen contacto con las gentes del campo no habréis dejado de ver que un labrador pudiente, un colono, vive con holgura y hasta algunas veces con abundancia. Algunos propietarios, yo he visto casos, tienen que hacer, en ocasiones, cuentas y cálculos casi logarítmicos para poder entregarse la cuenta a la colmenera.

El colonaje es, sin ningún género de duda, altamente beneficioso para el agricultor. ¿Sería éste una solución para el agrarismo proletario?

En nuestro sistema de explotación agrícola encontramos un gran número de trabajadores a jornal, que están bajo las exigencias de los colonos. ¿Cómo podríamos eliminar o restringir en lo posible esta masa de braceros?

Los colonos, como antes apuntábamos, han sido en su mayoría jornaleros; para llegar a su estado actual ha precisado unas veces la suerte, otras la influencia, para poner en sus manos las tierras que podemos decir disfru-

ta en usufructo. Pero han sido unos cuantos los agraciados. Ha habido una desigualdad en la distribución tan injusta, que pone en evidencia el descuido, la desidia, la falta de previsión de los terratenientes que no procuraron hacer el reparto de sus tierras más equitativo para los efectos del colonaje.

Hay, desde luego, honrosas excepciones, pero muchos propietarios solamente admitieron como colonos a quienes con más garantías y con más puntualidad abonasen sus cuotas de arrendamiento, sin mirar (y este es el error más lamentable), que la clase de la envidia podía crecer entre los de abajo. La desproporcionada noticia podría originar graves trastornos, y sin embargo, ¿por qué a unos se les otorgaban para su cultivo un gran número de fanegas de tierra, y a otros no se les concedía ninguna? Yo concipiendo esto como una arbitrariedad nacida de la inconsciencia, máxime cuando no se lesionaban los intereses de nadie con una más igual distribución.

Tenemos una solución, en que están cifradas las aspiraciones del proletariado agrícola. Debemos esforzarnos para que ésta sea una bella realidad; la de justicia; la justicia es ley divina.

Redimir a estos míseros braceros, hacer de ellos un pueblo de pequeños colonos; alentarles al ahorro y al trabajo, que son virtudes cristianas, para hacer frente a las incongruencias de la vida: esa es la misión santa que todo terrateniente católico ha de hacer suya.

Muchas veces, el cantar alegre y confiado y la charla amena y discreta de los campesinos me ha hecho simpatizar con ellos. Yo he intentado buscar el alma de este pueblo agrario, y he hallado en él gérmenes de vida digna. Aun esperan y creen que vosotros les ayudaréis a reparar la injusticia de su miserable condición; con ello tienen satisfechas y cumplidas sus aspiraciones. Es un deber hacerlo.

Todo está muy bien; como cumple a católicos prácticos; pero, en estos momentos graves la salvación de la sociedad os pide más, mucha más atención para solventar el conflicto agrario. La escuela católica os dará soluciones. Debéis estudiarlas y llevarlas al orden práctico; si no, sería un error imperdonable o una bochornosa incompreensión del actual estado del mundo y de las cosas.

L. PUCHARRES-MONTON

AYUNTAMIENTO La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy, dió principio en el salón de actos, la ordinaria sesión municipal, para despachar los asuntos pendientes.

Asistían a ella los ediles Dorda, Navas, Sanz, Pedrero, Carrión, Pérez, Vázquez, Cortés, Lorente, Maya, Castaño, Melero y Sevilla.

Leída el acta de la anterior sesión y aprobada por todos se pone a discusión el primer asunto que es:

Distribución de fondos para atender a las obligaciones del corriente mes.

Aprobado.

—Dietámenes de las Comisiones de Fomento y Puntos, proponiendo se conceda autorización a don Andrés Esteban para construir un almacén en las proximidades de la carretera de la Palma.

Conformes.

Informe de la Comisión de Puntos proponiendo se autorice a don Francisco Carrillo reconstruir una pared en la casa número 16 de la calle del Pozo.

Conformes.

—Dietámenes de las Comisiones de Puntos y Hacienda proponiendo se conceda a don Vicente Velázquez tasar una rueda de caballos en el Muelle de Alfonso XII.

El señor Dorda hace algunas observaciones sobre este asunto y es particular por las tarifas que ha de regirse y a unas palabras del señor Cortés, el-

señor Dorda dice que si se dan los síndicos en el Muelle como en años anteriores, es perjudicial grandemente los intereses municipales.

Se acuerda pase a estudio de la comisión correspondiente.

Entra el señor Albaladejo (D. J.) Instancia de los Maestros de Botón de las Escuelas Graduadas solicitando les sean abonadas las cantidades que se le adeudan por alquiler de la casa habitación.

Conformes.

Entra el señor Cervantes.

Bases propuestas por la Comisión de Sanidad, para la provisión definitiva del cargo de Inspector químico de substancias.

Conformes acordándose a las disposiciones vigentes.

—Moción de varios señores concejales sobre legalización de pago por servicios reconocidos y obligatorios.

Se entabla larga discusión entre los señores Dorda, Cortés y Castaño sobre este asunto.

El señor Cortés se obtiene en que no sea aprobado hoy mismo, pero los señores Carrión, Castaño y Dorda están en contra y piden pase a la Comisión de Hacienda, para que pueda ser estudiado minuciosamente.

El Alcalde, a petición del señor Carrión da algunas explicaciones, y propone quede sobre la mesa, pidiendo al señor Cortés retire su oposición a ésta.

Queda sobre la mesa con el voto en contra del señor Cortés.

Después de unos ruegos y preguntas se da el acta por terminado.